

CORPACCIONES



CASA DE VALORES S.A.

CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A.

Guayaquil, Octubre 28 de 1.994

22

Señor.
ING. JORGE MORALES TELLO
Ciudad.-

69531

REF: 41.612 M 93
22.768 M 94



De mis consideraciones:

Cumpleme manifestarle que el DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA "CORPACCIONES CASA DE VALORES S. A." en sesion celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegido indefinidamente.-----

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo VIGESIMO OCTAVO en concordancia con el articulo VIGESIMO SEPTIMO del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde: a) Ejercer, sin la intervencion de otro funcionario la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compania pudiendo en consecuencia, intervenir en toda compraventa, hipoteca, anticresis, arrendamiento y en general, en toda gestión, acto o contrato inherente a sus funciones y a las actividades y negocios de la compañía teniendo por tanto todas las facultades correspondientes a los actos de administración de la entidad y a los de disposición de bienes establecidos en el Estatuto y en la Ley de Mercado de Valores. b) Transigir, comprometer el pleito en arbitros o desistir de él, absolver posiciones y diferir al juramento decisorio, recibir la cosa sobre la que versa el litigio o tomar posesión de ella; c) Conferir poderes especiales sin que para esto se requiera de la autorización del Directorio, o generales a favor de los Vicepresidentes Ejecutivos, Vicepresidentes, Gerentes, Subgerentes y Subgerentes Auxiliares, previa autorizacion del Directorio; d) Organizar y vigilar la contabilidad y verificar el Balance General de las operaciones de la Compañia, cerrados al treinta y uno de Diciembre de cada año; e) Informar en cada sesión del Directorio sobre sus gestiones administrativas; f) Cuidar que se cumplan la decisiones de la Junta General y del Directorio y vigilar la buena marcha de la Compañia.-----

La compañía "CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco X. Icaza Garcés, el 15 de Octubre de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Diciembre del mismo año; aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario antes nombrado el 12 de Abril de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 15 de Julio de 1.994.-----

Grat. Cordova y J. M. L. L. L.
Edif. Torres de la Merced
Piso 18 / Oficina N° 1
Teléfonos: 312955 / 313396
313409 / 312828 / Fax: 313396
Guayaquil / Ecuador.

Atentamente.

RAMON YULEE CHANGUIN
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO-GERENTE GENERAL de la compañía y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.-Guayaquil, Octubre 28 de 1.994.-

JORGE MORALES TELLO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombremien to de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO-GERENTE GENERAL de CORPACCIONES CASA DE VALORES S. A., de fojas 11.633 a 11.634, número 3.299 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.362 del Re - portorio.-Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, veinte y dos de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-El Registrador Mercantil Su plente.-

LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

